

Proceso de Operación Renta 2024

TGR concluye devolución de renta por más de \$2,3 billones a 2,6 millones de contribuyentes

Tesorería General de la República informó que concluyó el proceso de devolución de renta 2024, a 2 millones 632 mil contribuyentes, por \$2,3 billones de pesos. De estas devoluciones, el 98,42% se realizó mediante transferencia electrónica; 1,48% vía cheque y 0,20% a través de pago por caja de BancoEstado.

"Este año de manera excepcional adelantamos la devolución de renta en más de dos semanas, desde la primera quincena de mayo al 26 de abril, que fue nuestro primer proceso de devolución masiva. Adicionalmente, efectuamos retenciones y compensaciones durante esta labor, de acuerdo con las facultades que nos entrega la normativa vigente", expresó el Tesorero

General de la República, Hernán Nobizelli.

En esta evaluación de la Operación Renta 2024, el servicio a su cargo hizo retenciones legales de renta a 521.326 contribuyentes, por \$138.388 millones. El Tesorero Nobizelli que la mayor parte de éstas correspondió a retenciones por deudas de crédito universitario solidario a

78.333 contribuyentes, por \$19.896 millones; de Crédito con Aval del Estado, a 31.279 personas, por un monto de \$4.744 millones y por retenciones de pensiones de alimentos a 23.971 casos, por \$4.390 millones. Estos últimos contribuyentes fueron obtenidos del Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos,

que administra el Servicio de Registro Civil e Identificación.

Para el caso de la Región de O'Higgins se hicieron retenciones de pensiones de alimentos en 1.435 casos, por \$261.520.670.- "Este año, en el proceso de devolución de renta logramos cumplir de forma oportuna y con alta eficiencia este desafío. Vimos

que aumentó la cantidad de contribuyentes que declararon su renta, así como también el aumento considerable de los montos de retención a personas que ingresaron al Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos", sostuvo Hernán Nobizelli. Junto con lo anterior, informó que, durante los días 15, 23, 29 y 30 de mayo, se efectuaron las devoluciones de excedentes del préstamo solidario entregados en pandemia (2020 y 2021). El Tesorero General de la República, Hernán Nobizelli, informó que quienes deseen obtener información sobre estos procesos de transferencias, pueden ingresar directamente en el enlace <https://www.tgr.cl/consulta-renta/>

